



Paciente

Siempre Seguro



www.pacientesiempreseguro

PÓLIZA PACIENTE SIEMPRE SEGURO

LA ASEGURADORA ... (LA COMPAÑÍA), PAGARÁ EL AMPARO BASICO POR MUERTE ENTRE LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO, AL RECIBO DE LAS PRUEBAS QUE ACREDITEN LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y CON SUJECCIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA PÓLIZA.

AMPARO BASICO. MUERTE POR PROCEDIMIENTOS QUIRURGICO O INTERVENCIONISTA.

LA COMPAÑÍA PAGARÁ AL O A LOS BENEFICIARIO DE ESTE SEGURO, CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO, LA SUMA MAXIMA PACTADA, CUANDO EL ASEGURADO FALLECE COMO CONSECUENCIA DE LA PRACTICA DE UN PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O INTERVENCIONISTA.

EXCLUSIONES. LA COMPAÑÍA NO PAGARÁ EL AMPARO BASICO DE MUERTE, CUANDO EL FALLECIMIENTO DEL ASEGURADO RESULTARE COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES CAUSAS:

- a. LA PRACTICA AL PACIENTE DE UN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO O UN PROCEDIMIENTO INTERVENCIONISTA DE EXPERIMENTACIÓN.
- b. CUANDO EL PACIENTE PADECÍA DE UNA ENFERMEDAD SISTÉMICA DESCOMPENSADA ANTES DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO.
- c. POR LA FALTA DE AUTOCUIDADO DEL PACIENTE DESPUES DE REALIZADA LA INTERVENCION QUIRURGICA O ILA INTERVENCIONISTA
- d. CUANDO EL PACIENTE FALLECE A CAUSA DE UNA INFECCION PANDÉMICA.
- e. CUANDO LA CAUSA DEL FALLECIMIENTO DEL PACIENTE ES EL SUICIDIO.
- f. CUANDO LA CAUSA DEL FALLECIMIENTO DEL PACIENTE ES UN ACTO DE TERRORISTA.

ESTA POLIZA NO OTORGA COBERTURA PARA LOS SIGUIENTES PACIENTES.

- a. PACIENTE EN ESTADO AGÓNICO O COMATOSO.
- b. PACIENTE A QUIEN SE LE HA DECLARADO MUERTE CEREBRAL.
- c. PACIENTE CON PATOLOGÍAS COMPLICADAS QUE REQUIEREN CON URGENCIA UNA CIRUGÍA Y NO HAY TIEMPO PARA COMPENSARLO.

- d. PACIENTE QUE REQUIEREN UNA CIRUGÍA Y SE ENCUENTRA INTERNADO EN CUIDADOS INTENSIVOS.
- e. PACIENTE QUE REQUIERE UNA CIRUGÍA DE RESCATE PARA EL MANEJO DE COMPLICACIONES QUIRÚRGICAS DERIVADAS DE OTROS PROCEDIMIENTOS.
- f. PACIENTE POLITRAUMATIZADOS.
- g. PACIENTE CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICA TERMINALES.
- h. PACIENTES CON SIDA
- i. PACIENTES MENORES DE EDAD.
- J. PACIENTES SUJETOS ACTIVOS O PASIVOS DE ACTOS DELICTIVOS.
- K. PACIENTES MENORES DE 18 AÑOS Y MAYORES DE 75 AÑOS.

PERIODO DE CARENCIA. POR LA NATURALEZA DEL RIESGO ASEGURADO LA COMPAÑÍA NO EXIGIRÁ UN TIEMPO DE CARENCIA.

DEDUCIBLE. NO SE APLICA DEDUCIBLE

PAGO DE LA PRIMA. EL PAGO DE LA PRIMA LO HARÁ EL ASEGURADO ANTES DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO QUIRURGICO O DEL PROCEDIMIENTO INTERVENCIONISTA. CUANDO EL TOMADOR POR CUENTA AJENA RECAUDA LA PRIMA, EL PAGO LO HARÁ EL ASEGURADO AL TOMADOR, ANTES DE SU INGRESO A LA SALA DE CIRUGIA.

VIGENCIA DE LA COBERTURA. ES DE 30 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL INGRESO DEL PACIENTE A LA SALA EN LA CUAL ES PREPARADO PARA LA PRACTICA DE LA CIRUGIA O DEL PROCEDIMIENTO INTERVENCIONISTA.

LIMITE DE RESPONSABILIDAD DE LA ASEGURADORA. EL VALOR ASEGURADO ESTABLECIDO EN CADA CERTIFICADO DE SEGURO ES EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

RECLAMO. EL BENEFICIARIO PARA ACREDITAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO, CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN DEL ASEGURADO, HISTORIA CLINICA DEL ASEGURADO EN EL CUAL CONSTE LA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN LA INSTITUCIÓN HOSPITALARIA DEL TOMADOR DEL SEGURO, CERTIFICADO CUENTA BANCARIA DEL O DE LOS BENEFICIARIOS, PRESENTAR LA PRUEBA DE SER HEREDERO CUANDO NO HAY NOMINACIÓN DEL BENEFICIARIO, FORMATO DE SARLAFT DEBIDAMENTE DILIGENCIADO.

DEFINICIONES:

PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO Y DONDE QUIERA QUE ELLAS SE UTILICEN, LAS SIGUIENTES EXPRESIONES TENDRÁN EL SIGNIFICADO ASIGNADO:

PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. CUALQUIER MANIPULACIÓN INDIVIDUAL SEPARADA Y SISTEMÁTICA SOBRE O DENTRO DEL CUERPO, QUE PUEDE SER COMPLETA EN SI, REALIZADA POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD CON O SIN INSTRUMENTOS PARA RESTAURAR PARTES DEL CUERPO, DESGARRADAS O DEFICIENTES, PARA EXTIRPAR TEJIDOS ENFERMOS O LESIONADOS, PARA EXTRAER CUERPOS EXTRAÑOS, PARA ASISTIR EN PARTOS O PARA FACILITAR EL DIAGNOSTICO Y QUE DEBEN SER REALIZADOS EN QUIRÓFANOS, SALA DE PARTO O SALA DE PROCEDIMIENTOS O QUE REQUIERAN LA ADMINISTRACIÓN DE ANESTESIA LOCAL O GENERAL.

PROCEDIMIENTO INTERVENCIONISTA. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS CON APOYO DE TÉCNICAS DE IMAGEN QUE SE REALIZAN CON FINES DIAGNÓSTICOS O TERAPÉUTICOS, QUE SUSTITUYEN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS CONVENCIONALES MÁS AGRESIVOS.

SIDA. SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA, ES LA ETAPA MÁS AVANZADA DEL VIRUS DEL VIH.

MANIOBRAS DE SALVACIÓN. ACCIONES PARA RESTABLECER LAS FUNCIONES VITALES.

CÁNCER. LA PRESENCIA DE UN TUMOR MALIGNO CARACTERIZADO POR EL CRECIMIENTO Y LA MULTIPLICACIÓN INCONTROLADOS DE CÉLULAS MALIGNAS Y LA INVASIÓN DE TEJIDOS. ESTA DEFINICIÓN INCLUYE MELANOMA MALIGNO Y ENFERMEDADES MALIGNAS DEL SISTEMA LINFÁTICO, COMO POR EJEMPLO LA ENFERMEDAD DE HODGKIN (LINFOGRANULOMA)

INFECCIONES PANDÉMICAS. ENFERMEDAD EPIDÉMICA QUE SE EXTIENDE SIN CONTROL A MUCHOS PAÍSES O QUE ATACA A CASI TODOS LOS INDIVIDUOS DE UNA LOCALIDAD O REGIÓN.

COMATOSOS. ESTADO DE INCONSCIENCIA CONTROLADO EN DONDE LA PERSONA ES INCAPAZ DE MOVERSE O RESPONDER A SU ENTORNO.